

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

señales en los anuncios permanentes

Quo vadis? GRAN LICOR

Pedirlo en todas partes.

(Marca y Etiqueta registradas)

Fábrica de Guantes

Acera del Casino, 9

(Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

"NAFRIOL"

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS

LOS MAS BARATOS

Únicos con medalla de garantía.

Regulador D. G. 1.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban

Vellido, Reyes Católicos, 30.

LA DÉBACLE

El maremagnum de opiniones políticas sociales, que se han difundido por el pueblo, en relativamente corto espacio de tiempo, no puede ser considerado aumento de instrucción popular, sino causa de continuas divergencias entre los ciudadanos, que se agitan defendiendo ideas que apenas conocen.

Tratamos del verdadero pueblo, que tiene su círculo de acción en obligado trabajo, y toma sus ideas políticas de las conversaciones privadas, la lectura de periódicos, etc., y en casos muy numerosos en el perjuicio de lo que fueron y pensaron sus antepasados, haciendo de la política, cuestión de herencia. Siempre dignos de respeto, hasta en sus más deplorables desviaciones, porque de ellas pudo ser el instrumento, no la causa, las multitudes ofrecen siempre dos tendencias: una que aspira á mejoramientos sucesivos; la otra que echa de menos el pasado, que se le aparece como ideal más sensato y humano.

Hoy el eterno problema de las discordias humanas, se ha complicado por modo extraordinario dividiéndose y subdividiéndose la sociedad en múltiples fracciones; el motor no es aún el progreso inteligente y siguen determinándose las acciones políticas por condición emotiva, por lo que más agrada y apasiona.

Las clases directoras aparecen movidas en primer término por el alcance de propio beneficio y transmiten al pueblo pomposos programas, háenle esperar mejoras, que los espíritus sencillos admiten sin examen, puesto que no pueden efectuarlo y sólo se deciden por mera impresión. Así ha surgido el estado de intranquilidad y azoramiento en que nos hallamos, habiéndose confundido y deformado los conceptos políticos de mayor importancia, y la libertad llega en ciertos cerebros á sumarse con las imposiciones más tiránicas, la idea de eterna justicia se convierte en permiso que se permite ciertas conciencias, para inmolarse al inocente si les conviene.

Hasta el concepto de instrucción y enseñanza ha degenerado. Entienden muchos que es instrucción, que es ciencia, la propaganda á todo trance de ideas, mejores ó peores, pero que les convendría se abriesen paso en las masas, para hacer más fácil su explotación. Al contrario, se le niega la circunstancia de instruido y faltando razonamientos, recurren para anonadarlo y suprimirlo á la adjetivación más ultrajante. Se inventan hechos, con igual tranquilidad que si se cometiera una buena acción y se excita al prójimo para que se entregue al vicio, presentándose como dechado de virtud.

Tal es la obra semita á que se entregan los caciques y sus émulos; obra destructora que procurrará en breve plazo castigo á los mismos que la llevan á cabo.

CUENTO LA NAVAJA.

Hace unos meses visité la pintoresca aldea de la C., allende Sierra Morena. El tío Ramón, una de las primeras figuras de la localidad, fué mi cicerone en la excursión verificada alrededor de aquella. Subíamos lentamente la áspera cuesta que le da acceso, departiendo sobre actualidades y haciendo frecuentes estaciones para disfrutar del delicioso panorama que íbamos dominando.

Hermosa tarde! Heraldos de la primavera eran las tibias brisas y las primeras flores campesinas.

—¡Nobles son las tendencias de España tratando de regenerarse!

—¡Sí, señor; para conseguirlo lo que hace falta son escuelas, escuelas y escuelas, para acorralar la ignorancia y domar los instintos díscolos, que abundan más de lo que fuera menester.

—Hay quien cree que para contribuir al fin propuesto, debieran suprimirse las corridas de toros.

—A mi corto entender, nada tiene que ver con lo otro.

—Vamos, ya veo que es usted aficionado...

—¡Sí que lo soy! Van quedando tan contadas cosas netas españolas, que tendría un sentimiento si ésta desapareciera también.

—Con tal espectáculo el pueblo adquiere hábitos crueles.

—¡Quite usted! Tengo estudio el asunto. La inmensa mayoría de ese pueblo que brama á la par de los toros en la plaza, es incapaz de matar una mosca... y si no, pregúnteselo usted á las salerosas muchachas que allí acuden las primeras, con sus mantillas blancas y clavetes rojos.

—La estadística de los crímenes es abrumadora!

—La navaja! ésta es la semilla maldita origen de casi todos esos crímenes; la que llena los presidios, la que convierte á un hombre honroso en asesino. Muchos de esos delincuentes no son malvados, matan porque al cegarlos la ira, el miedo ó el vino, se encuentran con una navaja en la mano...

Y al pronunciar estas palabras el tío Ramón, noté que sus ojos se humedecían.

—Mire usted, don Juan, añadió con voz profundamente conmovida: en presidio tengo yo un hijo... y es tan honroso como el que más!

—¿Y cómo es eso? le interrogué, después de algunos segundos de silencio para dar tiempo á que se rehiciera.

—Pues verá usted. Mi chico tenía muy buena crianza y nobles sentimientos, aunque esté mal que yo lo diga. Hizo lo que hacen todos: primero el cigarrillo para hembra; después, al asomar el bigote, era natural que alternara con los mozos del pueblo llevando un arma encima, para lo que pudiera ocurrir... ¡Zamban tantos provocadores alrededor del mosto!

La noche de San Juan, después de tomar unas copas, en compañía de algunos amigos, encaró uno de ellos con mi hijo gastando bromas pesadas; á éstas siguieron los insultos, concluyendo por mentarle á su madre ¡una santa que está en el cielo! ¡Qué había de hacer el muchacho? Se echaron á la calle... y ya tiene usted á un hombre honroso con el hierro en la mano, en la forzosa alternativa de matar ó de morir, de ir al presidio ó al cementerio. Por suerte ó desgracia le tocó matar y en Ceuta ¡ay! ¡está el pobre hijo mío!

Di nuevo giro á las palabras, para evitarle al pobre anciano recuerdos dolorosos, pero la innoble arma siguió siendo, á mi pesar, el tema de nuestra conversación.

—Lo que era menester, continuó, es que el Gobierno mandara un Ordoñez á cada provincia y un alcalde, con el temple del de Zalamea, á cada pueblo, para que barrieran las navajas de toda España, prohibiendo la fabricación de tan viles instrumentos. Los obreros de esas fábricas comerían el pan más tranquilo forzando útiles para oficios nobles.

En esto llegamos á la aldea y nos despedimos. Los conceptos del tío Ramón quedaron impresos en mi mente. Si todos los que pueden algo en España emprendieran una cruzada valiente y tenaz,

contra la navaja, excitando al Gobierno á tomar iniciativas, de seguro se obtendría un éxito en la rehabilitación del pueblo. MIOTTESI.

Junio 1901.

CANTARES

Con el amor no te burles, que yo sé, por experiencia que el que ríe con las burlas luego llora con las veras.

Para que yo te olvidara, era menester que el cielo con la tierra se juntara.

Eres la luz de mi alma, eres el día completo; llevas la noche en tus ojos y la aurora en tus cabellos.

Pronto se va—me dijeron. Yo les dije:—(Que se vaya!— Y hoy, al saber que se ha ido, ¡se me han saltado las lágrimas!

No sé si es rareza ó si esto es quererte... Pero... yo no puedo mirarte á la cara sin estremecerme.

Si te han dicho que estoy solo, te han engañado, morena, porque me dan compañía tus traiciones y mis penas.

SEÑALES DE MISERIA

A los señalillos provincianos que imaginan que Madrid es un potosí donde todos sus habitantes nadan en la abundancia, recomendamos los siguientes datos estadísticos:

Desde 1.º de Enero al 25 de Diciembre del pasado año de 1900, hubo en Madrid 108 casas de empeños matriculadas; las cuales hicieron 1.166.098 operaciones de préstamos con exclusión de las que efectuaron sobre alhajas de oro, plata y pedrería.

El capital prestado por dichos establecimientos ascendió á la suma de diez y siete y medio millones de pesetas, cuyos réditos á 5 por 100 mensual importan diez y medio millones de pesetas.

Es de advertir que en estas notas estadísticas no se incluyen las operaciones de préstamos que durante ese tiempo efectuara el Monte de Piedad de la corte.

La nota es bien desconsoladora por cierto.

LOS HELADOS

El helado es un consuelo en medio de los ardientes calores del estío, y bien sabían los persas y los egipcios lo que se hacían cuando lo introdujeron en sus bebidas.

Pues si hemos de creer á los escritores latinos, y no hay motivo para dudar de ellos, los persas y los egipcios, que eran indudablemente personas de gusto y que entendían mucho en cuanto se refiere al lujo y al confort, fueron los primeros en saborear los helados.

Pero los que los perfeccionaron fueron los italianos: ellos fueron los primeros en utilizar para los sorbetes la leche, base de las cremas, las almendras dulces ó amargas, y los jugos y sustancias de las frutas, combinadas con el azúcar.

Un italiano se estableció allá por el año 1600 en París, y desde allí se comenzó á extender la industria en que no ha tenido rival el famoso Tortoni.

En España, la más antigua entre las bebidas de recreo, es la árabe aloja, compuesta de agna, miel y especias.

En la planta baja de los teatros antiguos había dos sitios aislados: uno á la derecha y otro á la izquierda, destinados á vender aloja al público, y alojara se llama todavía en muchas provincias la tienda destinada á vender bebidas refrescantes y especialmente helados.

El helado nacional es el compuesto sencillamente de leche con canela. No hay provincia española donde no se conozca y forme parte de los refrescos ó agasajos que se sirven en las casas acomodadas en las grandes solemnidades.

Los fraites fueron muy aficionados al helado de limón ó naranja, que los servían con el chocolate de la tarde.

El helado ha tomado parte en el menú de todas las comidas aristocráticas. Hoy se sirve hasta consumir medio helado, y adquiere gran boga la mecedonia, deliciosa ensalada de frutas unida en la sal-

sa común que forma el Champagne helado.

La medicina y la higiene dan severas reglas para el uso de sorbetes y quesitos. Un helado en los momentos que se hace la digestión, ó cuando el cuerpo no está dispuesto para recibirlo, puede causar la muerte, ó cuando menos, un fuerte cólico.

Un quesito, tomado fuera de tiempo en una boda, dicen que ocasionó la muerte al general Narvaez, al que habían respetado las balas en el campo de batalla.

No hay que olvidar estos ejemplos, ahora que nos hallamos en la época que dominan los sorbetes.

Granada al día

Un airaco

Ayer por la mañana se encontraba en la plaza del Carmen D. José Hito, y de pronto fué acometido por dos sujetos uno de los cuales, mientras el otro lo sujetaba, intentó sacarle una cartera que llev. ba con billetes del Banco de España en el bolsillo interior de la americana.

El Sr. Hito logró desahucarse de los malhechores, y á garrótazo limpio se defendió, resultando uno de ellos contuso en la frente.

Prestó auxilio al Sr. Hito el soldado del regimiento de Córdoba Francisco Vergara, deteniendo al contuso, que dijo llamarse Manuel García Fernández y ser natural de Loja.

El compañero de éste se dió á la fuga, siendo capturado en la placeta de Cobas por el cabo de orden público Manuel Remón. Se llama Antonio Fernández Soto, natural de Málaga.

Fueron conducidos á la cárcel á disposición del Juzgado de instrucción.

El cuadro núm. 35 de la sección de pintura de la Exposición de Bellas Artes que citábamos en la crónica del día 11, es debido al pincel de D. Luis Palomares Gómez y no D.ª Luz como se dijo por un error de caja.

Fiestas para hoy.

Por la mañana reparto de pan á los pobres.

A las seis de la tarde recorrerá las naves de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión de Octava.

Por la noche, á las nueve, se quemará en el embovedado de la Carrera el tercer estillo de fuegos artificiales.

Después del castillo, la Retreta, organizada por los cuerpos de la guarnición, recorrerá las principales calles de la ciudad. Por la noche última velada en los paseos.

Hoy se celebrarán festejos en Vélez Benadulla en honor del patrón de aquel pueblo, San Antonio.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 34 de los títulos del 4 por 100 interior; el núm. 3 de las carpetas provisionales de igual clase y el número 40 de los títulos del 4 por 100 exterior, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, se admitirán en esta Delegación de Hacienda, desde el 16 del actual y sin limitación de tiempo los cupones de la mencionada renta del 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas pertenecientes á corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, instrucción pública y demás que para su pago estén domiciliados en esta provincia, siendo requisito indispensable para que se admitan las facturas del trimestre, que lleven impresa la fecha del vencimiento.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 28 del corriente para adjudicar el servicio de adquisición de aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, leche de cabras, pastas, patatas, queso, velas esmeralda y jamón.

Don Andrés Osorio Martín ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Páco» y otras 12, de hierro, con el de «Juanico», en jurisdicción de Dilar.

Han sido conducidos á la cárcel de Motril desde la de esta ciudad, los presos José Posadas González, Antonio Fernández Sánchez, Antonio Pérez Vallejo, Enrique Posadas Batamonde, Casiano González Sánchez, Manuel Valenzuela Siles, Juan Estevez, Melchor López, Miguel Díaz y Juan Burgos Ruiz.

—Ha dejado extinguida su condena en el penal de esta ciudad, Antonio Cisneós Montan.

—Han sido destinados á dicho penal Florentino Moreno Sánchez, Manuel Gallardo y Francisco García.

El Gobernador ha ordenado al alcalde de Cullar Baza, que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

El Juez de instrucción de Motril llama á Alonso Vilchez Urquizar.

—El de Guadix á Mamerto y Francisco Jiménez Tendero.

—El del Campillo á Francisco Navarro Martín.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Cejollos de Guadix, el reparto vecinal.

Retreta militar.

En consonancia con lo manifestado en adición á la orden de la plaza del 4 del actual, el Excmo. Sr. General Gobernador, se ha servido disponer que para la retreta anunciada para hoy 13, á las once de la noche, y la cual se organizará en el paseo de carruajes de la derecha del Salón y Bomba, los cuerpos de la guarnición faciliten las fuerzas siguientes, que concurrirán al expresado sitio con la anticipación necesaria á la hora que se marca.

El regimiento infantería de Córdoba dará la escuadra de gatastadores, banda de cornetas y tambores, música y sesenta soldados, todos sin armas, con las clases correspondientes y conducidos por un ayudante y un abanderado.

El 12 Montado de Artillería, la escuadra de batidores, banda de trompetas, veinte soldados montados con las clases correspondientes y conducidos por el porta estandarte.

El regimiento Cazadores de Viteria, la escuadra de batidores, banda de trompetas y ochenta soldados montados con las clases correspondientes, conducidos por un primero y un segundo ayudantes.

Las fuerzas montadas se dirigirán al punto de reunión por el paseo de carruajes de la izquierda del Salón y Bomba para dar la vuelta por detrás de la fuente y entrar en su puesto en el paseo de la derecha, donde queda dicho se organizará la comitiva; y al llegar todos al punto de reunión se pondrán de acuerdo con el capitán mayor de plaza para recibir por su conducto las disposiciones que dicte la Comisión municipal directora del festejo, en cuanto á la colocación de las fuerzas y demás detalles de organización.

La retreta seguirá el itinerario siguiente: Paseo de coches del Salón, derecha, Carrera, derecha, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, dando vuelta á la misma, Reyes Católicos y Puerta Real, para disolverse en el embovedado, retirándose seguidamente las fuerzas á sus cuarteles; el regimiento de Córdoba por la calle de Mesones, el de Artillería por el Campillo y el de Cazadores de Viteria por la calle de la Alhóndiga.

Las tropas vestirán traje de día festivo con sujeción á los términos de la Real orden de 17 de Noviembre de 1890, llevando los cuerpos montados con equipos.

La solemne novena que al Sacratísimo Corazón de Jesús dedica el Centro del Apostolado y Comunión Reparadora, establecido en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, dará principio el sábado á las seis de la tarde, hora en que se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el trisagio, estación y rosario, seguirá el sermón y terminará con la salve, letanía y reserva.

Serán oradores los señores siguientes: Sábado 15.—Sr. Dr. D. Blas Ayllón, párroco de la misma.

Domingo 16.—El R. P. superior de los PP. Capuchinos.

Lunes 17.—El R. P. superior de los PP. Redentoristas.

Martes 18.—Sr. D. Manuel Arcoya, Capellán Real.

Miércoles 19.—Sr. D. Angel Nieto Pedregal, Capellán de las Carmelitas Calzadas.

Jueves 20.—El referido señor cura.

Viernes 21.—El antedicho P. superior de los Capuchinos.

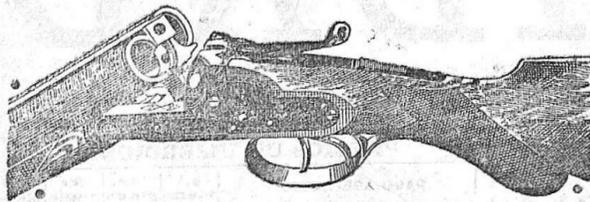
Sábado 22.—El referido P. superior de los Redentoristas.

Domingo 23.—El referido D. Manuel Arcoya.

En este día será la función principal.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que sean apremiados los ayuntamientos que no han satisfecho la cuota de contingente respectiva al último trimestre.

Las escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas. Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de Sport.

PEDID CATALOGO A

LUIS VIVES Y C.ª

Calle de Fernando, 23. Barcelona. — Sucursal en Madrid, Alcalá, 18

Carreras de caballos y de cintas.

En el Hipódromo de los llanos de Armilla se celebró ayer el festejo organizado por la sociedad *Jockey Club*, que resultó lucidísimo y animado en extremo. A las cuatro de la tarde se celebró la primera carrera de caballos. Distancia 1.600 metros. Premios, al primero un objeto de arte del Ayuntamiento y 75 pesetas, y al segundo 50 pesetas. Corrieron Pekin, Hospital y Eavite. Ganó Eavite, montado por el teniente de caballería Sr. Palanca.

Segunda carrera. Distancia 1.100 metros. Premios, un objeto de arte del Casino Principal al primero, y 100 pesetas al segundo. Corrieron Fumer y Lulú, retirándose Cid, Ganó Fumer.

Tuvo lugar después la carrera de cintas, parte tomando entre otros los señores don Manuel Torrealta, que obtuvo 8 cintas; D. Miguel Pareja, 7; D. Francisco Benavides, 5; D. Miguel Aracía, 4; el teniente de artillería Sr. Cabrera, 6; D. Pedro Aguilar, 4; D. Gonzalo Mezqui, 4; D. Juan Aguilar, 4; D. Pablo Benavides, 3; D. Manuel Oballe, 3; D. José Luis Andrade, 3; D. José Jiménez Cuevas, 3; señor Garmona Hernández, 4.

Apareció en la pizarra el letrero «Deacanso» y los espectadores se animaron. En la segunda carrera de cintas que hubo, terminado el descanso, tomaron parte los mismos jinetes.

Tercera carrera de caballos. Distancia 1.600 metros. Premios, 300 pesetas al primero, 75 al segundo y 25 al tercero. Corrieron Doblón, Fumer y Lulú, se retiró Cid. Ganó Fumer el primer premio.

La animación no decayó un solo momento durante las carreras.

Las dos Princesas.

Esta primorosa zarzuela, que tantos éxitos ha proporcionado a la compañía de Giovannini, se representa esta noche en Isabel la Católica.

Como hoy terminan las fiestas, es de creer que el teatro se vea más concurrido.

El Excmo. Sr. D. José Figueras y Torres, vizconde de Urnest, hijo del marqués de Villamejor, difunto, y hermano del ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y del señor marqués de Tovar, falleció anteanoche, víctima de una hemorragia gástrica.

Se encontraba en Granada desde hace algunos días, hospedándose en la Alhambra, torre de la Justicia, acompañando por su médico de cabecera, don José Vázquez, y su secretario y administrador, don Luis Llanos.

Con tan triste motivo, hoy llegará a Granada, en el tren mixto, el ministro de Instrucción pública.

La velada del Albaicín, que se celebró anoche, estuvo más desanimada que el año anterior. El lugar que se vio más concurrido y donde lució bien la iluminación, fué la placeta de San Miguel el Bajo.

Llamó la atención el arreglo que se había hecho en el patio de la iglesia del Salvador por aquel cura párroco, Sr. Rivero.

Ha marchado a los baños de Villar del Pozo, de que es médico director, nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento de Granada, don Juan Horques.

El Gobernador ordenó ayer el ingreso provisional en el hospital de dementes, de José Castro Peña.

Los terrenos del Muni.

Persona conocedora de aquellos terrenos, nos facilita estos interesantes datos.

El territorio del Muni está a 20 horas de navegación de Fernando Poó. Poco se conoce de su interior, pero se puede asegurar que como la región de la costa es rico, en cauchó, aceite de palma, goma, copal, maderas preciosas y propio para cultivo de café, cacao, caña y demás productos tropicales: el poco comercio que hoy existe en esa región está en manos de compañías extranjeras que residen en Bata, lugar principal de la costa.

Se hará difícil internarse, pero la acción persistente del comerciante puede hacer más que las de las armas, que debe evitarse a todo trance, halagando a los naturales del país y creando las necesidades que no solo los civilizan algo, sino que desearán adquirir nuestros productos. El sistema colonial que allí se siga, debe basarse en el procedimiento inglés, que lleva sus colonias a gran altura solo con el comercio.

En estas nuevas tierras que pasan a la soberanía española, tiene el país un campo donde puede manifestar su aptitud colonizadora moderna, haciendo lo que hacen los demás pueblos de Europa en las colonias africanas que rodean la

nostra. La iniciativa privada es el todo; con arte y con capital, puede conseguirse mucho, y prueba de esto se ve en el Congo, Kamerón y Gabón, donde algunas compañías explotadoras sacan grandes rendimientos a los capitales invertidos. No se olvide que el blanco no puede emigrar a esas tierras como bracero del campo para el cultivo agrícola, pues éste tiene que hacerse por negros: el blanco puede vivir ocupándose en faenas industriales ó de oficios y llevar la dirección de las explotaciones.

La Exposición de Bellas Artes.

Ayer se conoció el fallo del jurado. Ha obtenido el premio de honor el escultor don Pablo Loizaga.

Sección de pintura.—Diplomas de 1.ª clase: Don Tomás Muñoz Lucena y don Mariano Bertuchi.

Consideración de diploma de 1.ª clase: Doña Sofía Egorof y don Adolfo Lozano Sidro.

Diplomas de 2.ª clase: Don Francisco Yergara, don Felipe Gil Gallango, Arizmendi (D. J. J.), don Manuel González Santos y don Francisco Brigas.

Diplomas de 3.ª clase: Don Francisco Barbero Muñoz, don Salvador Vinuesa, don Juan Moreno Agrela, don Manuel Ruiz Morales, don José Hernández Gómez, don Juan Vivaldi, don Antonio Arnau Peña y don A. Aguilar.

Mención honorífica: Don Manuel Villalobos, don Manuel Navarro, don José María Piñar, don Luis Palomares Gómez, don Emerald Pérez, don Eduardo González y don Gonzalo Fernández de Azua.

Escultura.—Diplomas de 1.ª clase: Don Miguel Morales Marín y don José Navas Parejo.

Artes industriales.—Diplomas de 2.ª clase: Operarios del Sr. Fajardo, un arca estilo gótico y silla árabe, y los mismos por cómoda y espejo estilo cartuja.

Diploma de 3.ª.—Don Francisco López Huertas, don Angel López Aguilar y don Manuel Morales.

El oficial de quinta elase de la tesorería de Hacienda de esta provincia don Ramón Jaimes Rovira, ha sido trasladado con igual categoría a la intervención de Cádiz.

—Pasa a la tesorería de Granada el oficial quinto de la Intervención D. Manuel Vázquez Lasarte.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución de los licores. Pídale siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se encuentra en Granada el jefe de los silvelistas granadinos señor conde de Agrela.

El perito agrícola D. Agustín Lorenzo Martín de los Reyes, que había sido destinado para prestar sus servicios a la provincia de Albacete, ha sido trasladado a la de Jaén, para donde saldrá mañana.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a D. José Jerónimo Fajardo, D. Nicolás Mingorance y D. José María Castellar Muñoz.

Ha entablado recursos de casación Alejo Conejo Cano, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por abusos deshonestos y Gabriel Santiago Cortés, contra la recada en sumario que se le instruyó por lesiones.

—El Tribunal Supremo ha casado la sentencia que dió esta Audiencia en causa seguida a Rafael Fernández Cortés, sobre atentado y lesiones, imponiendo a éste tres años y cinco meses de prisión correccional.

Durante el mes de Mayo último hubo en Granada 177 nacimientos vivos y 13 muertos: fallecieron 101 hombres y 85 mujeres: total 186, con las edades siguientes: De 0 a 1 año, 39; de 1 a 4, 33; de 4 a 19, 18; de 20 a 39, 31; de 40 a 59, 27; de 60 en adelante, 38.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Málaga, D. Silverio Hueso y Hierro, magistrado de la de Albacete.

—También se ha nombrado para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Sevilla, vacante por haber sido nombrado para otro cargo D. José Guerrero, a D. Manuel Pérez Vellido, presidente de la de Málaga.

—Se ha prorrogado por un mes la comisión del servicio que desempeña en la

Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, el magistrado de esta Audiencia, D. Enrique Hernández Lobato.

Le ha sido admitida la renuncia al agente ejecutivo de la zona de Alhama a D. Isidro López Fréire, pasando los valores al recaudador voluntario de la misma zona.

El Administrador de Hacienda, concederá prórroga para la adquisición de de las cédulas en periodo voluntario favoreciendo a los individuos que aún no las hayan obtenido.

Teatro Alhambra.

El número del admirable espectáculo de *Las Voladoras*, que tan celebrado ha sido por el público, y que se titula *El despertar de las flores*, se ejecutará la última vez esta noche; lo que avisamos a los lectores que no quieran privarse de verlo, pues así que se muden los aparatos necesarios para ese maravilloso juego aéreo, no podrá repetirse más.

También se anuncia el estreno del notable baile ó danza en el espacio, de las célebres artistas, que tiene una duración de cerca de media hora, y que se titula *El talismán de la Reina de las Sinfes*.

Los éxitos de *Las Voladoras*, son grandes y legítimos.

Noticias militares

El 14 del actual, a la hora de costumbre, tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento general de individuos de tropa propuestos por inútiles, correspondiente a la primera quincena del presente mes.

—Hoy a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar el arqueo de caja, correspondiente al mes próximo pasado, en el regimiento infantería de Córdoba, número 10.

Asistirán como interventores los capitanes D. Miguel Melgar Nieto y don Manuel Sáez Cruz.

Seguidamente se reunirá la Junta económica para tratar asuntos de su cometido.

Nuevas cerillas

Ayer publicó la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Hacienda, autorizando al gremio de fabricantes de cerillas para la elaboración y venta de nueva clase.

Serán de las llamadas de «pasta inglesa». Las cajas deberán llevar la indicación de «especial», además de la de precio y número de cerillas y marcas determinadas en el contrato, y habrán de contener 30 cerillas de 16 ó más cabos, grueso 16 del calibre francés, de 30 milímetros de longitud sin contar la cabeza, y de elaboración perfeccionada, con estearina superior y la goma copal para su adherencia y planchado.

Se venderán al precio de 5 céntimos de peseta cada caja en aquellas localidades en que la cantidad encargada de la venta considere necesario y conveniente entregarlas al consumo.

Muerto por hidrofobia

El comandante del puesto de Coripe (Sevilla), cabo Demetrio Fernández, tuvo noticias de haber desaparecido de la dehesa del «Cerrillo», término de Morón, el vecino de Algodonales (Cádiz), residente en dicha dehesa, Juan Fernández Sánchez, de 32 años de edad, y que en el pasado mes de Mayo fué mordido por un perro.

Seguidamente salió el cabo en unión de una guardia, dirigiéndose a la dehesa del «Cerrillo», donde supo que el Fernández, en un ataque de hidrofobia había abandonado el tajo, dirigiéndose campo atravesado provisto de un enorme cuchillo.

La benemérita practicó diligencias para averiguar el paradero del desgraciado hidrofobo, y después de continuas pesquisas, supo que aquel había sido detenido por unos labradores, los que considerándolo loco, lo habían amarrado a una encina, en donde falleció a las pocas horas después de horrible agonía y sin que los obreros pudieran auxiliarlo.

El juzgado de instrucción de Morón, a quien se dió cuenta de esta desgracia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso, teniente coronel de Vitoria.—Imaginería, don Enrique Sánchez, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Córdoba, don Miguel Melga.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

El diestro Joaquín Navarro, *Quinito*, ha sido contratado por la empresa de Bilbao, para torear en una de las corridas que se celebran por Agosto en dicha población.

—El diestro Antonio Montes toreará el 19 del mes actual en Olivenza: los días 22 y 23 matará en Fregenal, y el día de San Juan en Cabra, alternando con *Algabeño*.

Dicho espada ha ultimado su contrato para torear las corridas de la feria de San Miguel, en Sevilla, y la empresa de Marchena, se nos dice tiene el propósito de contratarle para las corridas que allí se celebrarán los días 1 y 2 de Septiembre.

—Ha sido ajustado para torear en Zamalea la Real, el novillero José Aguilar,

Vaquero chico. Las reses serán de don José Garvajal, vecino de dicha población.

—El próximo 16 toreará en Linares Félix Tagua.

—En la cuadrilla de Luis Mazzantini y en el puesto de José Galea, ha ingresado el banderillero Simón Leal.

Sucesos de Andalucía.

Jaén.—Se encuentra en Jaén el Gobernador civil de Ciudad Real.

—El ayuntamiento de Linares ha concedido cien pesetas al eminente actor don Pedro Delgado, que se halla enfermo, pobre y en un hospital.

—En breve contraerá matrimonio una distinguida señorita de Linares con un conocido joven granadino.

Almería.—En el camino que conduce desde la fábrica azucarera de San Nicolás, de Adra, a este pueblo, ha sido hallado el cadáver de un individuo llamado José Robles Sierra, de 22 años, el cual se había disparado un tiro en la sien derecha.

Se dice que el Robles tomó tan fatal resolución, por haberlo despedido hace varios días la novia que tenía.

—Comunican de Cuevas, que estando bañándose en la acequia del Molino de Portilla, el joven de 12 años, Francisco Jiménez, fué muerto por un disparo hecho por Juan Caparrós Pérez, de la misma edad, hijo del dueño de dicho Molino.

El motivo de haber matado el Caparrós al Jiménez, fué por que éste no quiso salirse del agua cuando se lo maldaron.

Málaga.—En una casa del barrio de Capuchinos, donde vivía sola la anciana doña Francisca del Río de Bada, se perpetró anteanoche un horrible asesinato. El móvil ha sido el robo.

Los ladrones, sabiendo donde Francisca guardaba una respetable suma, penetraron durante la noche en su casa, asesinando a la infeliz é indefensa anciana para apoderarse del dinero.

Perpetrado el crimen, los ladrones fracturaron la caja donde guardaba doña Francisca sus ahorros; pero con la precipitación con que obraban, por efecto del miedo, solo se llevaron 75 pesetas, dejando allí una respetable cantidad que existía en el fondo de la caja.

El hecho ha producido indignación en el vecindario, que excita a las autoridades a que activen la persecución de los malhechores para que sufran el merecido castigo.

La guardia civil y la policía practican activas diligencias para capturar a los autores del miserable asesinato.

—Ha sido recibida con general aplauso la noticia de que el alcalde y el señor Alvarez Net están decididos a que continúen las obras del Parque.

—Ayer llegó a Málaga la aplaudida artista señorita Geraldine, contratada por la empresa de los jardines de Hernán Cortés.

Córdoba.—El mayordomo del Colegio de Abogados, don Antonio Ruiz Fernández, encontró ayer en la sala que el Colegio tiene en la Audiencia provincial, una cartera con algunos billetes del Banco de España y documentos de interés. El señor Ruiz hizo todo género de gestiones hasta entregar la cartera a su dueño, que resultó ser el abogado don José Ortega Contreras. Hechos de esta naturaleza se elogian por sí solos.

—De la *Kermesse* establecida en el Real de la feria á beneficio de las Escuelas-Asilo de la Infancia, se ha obtenido un producto de tres mil ochocientas pesetas, de las que hay que deducir los gastos de instalación y otros.

Cádiz.—Dice un periódico de Algeciras, que el autor del homicidio cometido en la plaza de toros, después de perpetrado el delito se retiró a uno de los retretes del circo, y allí procuró hacer desaparecer la sangre que manchaba sus manos, marchando otra vez al tendido, donde friamente presencié el resto del espectáculo.

Una ratería cometida al día siguiente dió lugar a su captura: entonces se presentó un mudo que había presenciado en la plaza de toros el azoramiento y las precauciones del criminal en el retrete de la plaza, y que por escrito reveló esos hechos. Interrogado entonces hábilmente el asesino acabó por confesar su delito.

—Anteanoche entró en la tienda de *La Unión* situada en la plaza de la Libertad, un sujeto vecino de la calle Amargura, el cual se encerró en un camarote y tomó una disolución de fosforos.

Fué conducido a la casa de socorro de los Caballeros Hospitalarios, donde se le auxilió y después pasó a su domicilio.

Sevilla.—Ayer dió varias puñaladas a Domingo Dorado Jiménez, habitante en la calle Castilla, un sujeto que tenía con él resentimientos, llamado Joaquín Pérez Rosado.

El herido está gravísimo.

El agresor se encuentra en la cárcel. Continuamente se venían cometiendo robos en los equipajes facturados en el ferrocarril, y precisamente en el trayecto que media desde esta capital á Morón.

Hace pocos días el sastre D. E. Sola, facturó, destinado a un vecino de Cazalla, un magnífico terno, precintando la sólida caja que lo contenía, para mayor seguridad.

El audaz saqueador de equipajes rompió el precinto del cajoncito, quizá no más que por curiosidad, y hallando muy *chic* el *trousseau* que el Sr. Sola destinaba al vecino de Cazalla, se lo apropió bonitamente, colocando en su lugar un pantalón asaz agujereado, sustituyendo la tarjeta con una cartulina en que se leía: «Que lo disfrute usted con salud».

Hubiesen seguido estos saqueos a no

llegar á conocimiento de la benemérita, no se sabe cómo, la noticia de quien era el autor de ellos.

Este es el factor de gran velocidad de la estación de Morón, llamado Antonio Sánchez Garrido.

Practicado un registro en su domicilio, ha aparecido el traje con que pensaba ataviarse el muy celoso factor, quien, así como el hermoso terno, ha quedado á disposición del juez correspondiente.

Cédulas personales.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas) número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Máximas para el anunciante

Mirad las casas que anuncian. Todas son populares y ricas.

¡Cuántos maravillosos productos quedan sin resultado por no ser conocidos!

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan á mitad de precio que en cualquier otro periódico.

EL VAMPIRO

CAZA-MOSCAS ESPIRAL.

Con gusto damos á conocer el reciente invento de la importante casa *Kay Brothers Limited*, consistente en el caza-moscas espiral con que ilustramos este artículo.

EL VAMPIRO es de un uso sencillísimo y acaba con las moscas en cualquier habitación, en cualquier taller, en cualquier tienda ó despacho.

El caza-moscas consiste en una espira pequeña cubierta de un material pegajoso y herméticamente encerrado en un tubo corto, y tirando por uno de los extremos, la espira se alarga unos cuarenta centímetros, resultando al poco tiempo cubierto de moscas y ninguna en el local donde se puso.

Véase la forma en que se vende.

Precio de la docena, pesetas 2'40. Se vende en la Administración de este periódico, Párraga 5, Granada.

DE ACTUALIDAD

El calor y la gordura.

Como estamos ya en plena época de calor, las personas obesas, principalmente, empiezan á sentir las incomodidades inherentes á su estado.

Y como es lógico, los médicos, que dedican su atención al estudio de los recursos encaminados á la curación de esa dolencia, exponen ahora en las revistas sus observaciones.

Poco han conseguido avanzar en el camino de sus experiencias, no obstante el verdadero furor que en ellos ha despertado la esperanza de descubrir el remedio supremo.

El profesor Debobe declara que la obesidad tiene por origen una perturbación del sistema nervioso, el cual es el que influye en la nutrición, reduciéndola ó aumentándola.

Si la obesidad se halla relacionada con la alteración del regulador de las combustiones, claro es que el tratamiento debe comprender dos periodos: el de alimentación insuficiente para volver las cosas á su estado natural y el de regulación voluntaria.

La percepción de alimento que sirve para reparar los tejidos es muy escasa. La mayor parte de los que comemos se emplean producir calor y trabajo.

Como principales recursos para adelgazar se recomiendan la leche sin grasa ó con agua, el té, las legumbres verdes, las espinacas, las ensaladas y las frutas frescas. El que no coma más que estas cosas y beba agua pura, conseguirá en breve tiempo perder gran cantidad de tejido adiposo.

En España se puede tomar cocido sin grasa y después café.

La cuestión estriba en «comerse» uno mismo, es decir, en hacerse autógrafo, entreteniendo el hambre lo mejor posible. De ese modo, en diez meses una persona que al comenzar el tratamiento pesara 235 libras, quedaría reducida á 157 escasas.

Después del primer mes, la constante somnolencia de los obesos desaparece, y al cabo de dos ó tres, cesa la torpeza de los movimientos, se hace menos sensible el cansancio y es más fácil el trabajo intelectual.

GRAN ACONTECIMIENTO EL SOL ZACATIN, 5.

Abiertas nuevamente las puertas de este antiguo y acreditado establecimiento, lo hace para efectuar una gran liquidación de todas sus existencias...

En el segundo periodo el enfermo debe tener fuerza de voluntad suficiente para destruir la obra comenzada exagerando la alimentación...

Correo de anoche

Noticias de los boers. Dicen de La Haya, que el presidente Krüger ha llegado a Leyds, con el objeto de conferenciar con la esposa del general Botha...

Un telegrama de New-York dice que el gobierno americano se propone someter la cuestión del Maine a la comisión encargada de ultimar el tratado pendiente con España.

Un incendio. Se ha producido un incendio en un pajar de una casa de campo de Leganés (Madrid), que ha tenido funestísimas consecuencias.

Indemnización pagada. París.—El representante del sultán en Tánger ha entregado al de Francia la indemnización que se exigía por el asesinato de un súbdito.

Indemnización aceptada. París.—Los representantes europeos están dispuestos a aceptar la indemnización que da China de 466 millones.

Incendio de un templo. En la Catedral de Versalles se declaró

un incendio en ocasión de estarse celebrando el sacrificio de la misa.

El pánico que se produjo entre los fieles fué horroroso, resultando muchos contusos.

Una insubordinación. Madrid.—En el cuartel del 14 tercio de la benemérita, un sargento reprendió a un guardia por haber faltado a la lista.

Temores de un gravamen. Amberes.—Los tenedores de valores del exterior español estampillado no ocultan sus temores por que sea gravado el cupón, mostrándose interesados en que les defienda el asunto su representante en España.

El reglamento de las Cámaras. El Sr. Sagasta dice que está dispuesto a reformar el reglamento de las Cámaras, para evitar las discusiones estériles, valiéndose de las alusiones personales.

Congreso de peritos. Madrid.—En el Círculo Mercantil se ha celebrado la segunda sesión del Congreso de peritos mercantiles, presidida por el Sr. Canalejas.

EN 4ª PLANA.

Entretencimientos.—Los restos de Cánovas.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Teatro Isabel la Católica.—Anuncios.

POR TELEGRAMA

LA BOLSA

Table with market data for Madrid 12, including Interior, Exterior, Amortizable, and various bonds like CUBAS 1886 and CUBAS 1890.

La Presidencia del Congreso

El Congreso ha elegido Presidente al Marqués de la Vega de Armijo, por 231 votos.

Abstuvieron en la votación, los gamacistas, los republicanos y los carlistas. En la elección de vicepresidentes se abstuvieron también los republicanos; no así las demás minorías.

Noticia inexacta

Madrid 12 (19 30.) Se ha desmentido la noticia del ingreso en el partido silvelista, del Marqués de Mochales.

Fallecimiento de un periodista. Ciudad Real.—En Moral de Calatrava, ha fallecido el periodista don Jesús Lozano.

Su muerte ha sido sentidísima por las relevantes condiciones de talento y caballerosidad que le adornaban.

Animación política

Desde la inauguración de la actual legislación, se nota animación grandísima en ambas Cámaras, así como en los círculos políticos.

La Mesa del Congreso

Elegido presidente el Marqués de la Vega de Armijo, continuó la votación de los cargos para formar la Mesa interina, dando el siguiente resultado: Vicepresidentes, Rodríguez, Suárez Inclán, Avarado y Leiglesia.

Queja de Villaverde

Al hacerse la elección de presidente de la Mesa, en el Congreso, Fernández Villaverde lamentóse de que no intervinieran sus amigos la Mesa.

Comisión de actas

En el Senado han sido elegidos para formar la Comisión de actas, Amós de Salazar, Villapadierna, Valderrazo, Santos Guzmán, Arrazola, Calleja y Ruilo pez.

Consejo de Ministros

En el Consejo se han tomado entre otros acuerdos de menos interés los siguientes: Que se adquiera la maquinaria que reclama el director de la fábrica de pólvora del Fargue de Granada.

El Sr. Moret dió explicaciones sobre el estado actual de las huelgas de obreros en Andalucía, y después comunicó á sus colegas la impresión que ha sacado de los debates en las Cámaras.

Candidato para gobernador

Indícase para ser nombrado Gobernador civil de Barcelona, en sustitución del actual D. Ramón Larroca, al periodista don Augusto Suarez de Figueroa.

Los catedráticos jubilados

El viernes se firmará un real decreto

concediendo el reintegro en el Profesorado, de los catedráticos de Institutos que fueron jubilados por el decreto del señor García Aliz, y á los que solicitaron la separación después de derogado este decreto.

Comision de incompatibilidades

El Congreso ha elegido las Comisiones de actas y de incompatibilidades.

Todo les disgusta

Barcelona.—Muéstranse alarmados los contribuyentes, por el anuncio del próximo arriando de las contribuciones.

Romanones

Ha salido de esta Corte el Ministro de Instrucción pública, para esa capital, con objeto de ver el cadáver de su hermano el Vizconde de Iruaste.

Subasta

estrajudicial que tendrá lugar el 20 del corriente á la una de la tarde en la Notaría del Licenciado D. Abelardo Martínez Contreras, sita en la Alcaicería, se enagenan las fincas siguientes:

Un Cortijo nombrado «Cortés bajo», con una fracción de terreno en que estuvo edificado el Molino harnero, llamado de «Aborca Perros». Otro Cortijo denominado «Cortés Alto».

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT. Hornos S. Matias 15, Piedra Santa 2. Surtido este restaurant de cuanto puede gustar todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo á precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas.

Sal de la Malá. Se vende á precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL de RAFAEL F. RUBIO. Dinero por alhajas, ropas y otros efectos. ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA GRANADA. SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

EL CAÑON

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas. Fíjense en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido. Botinas para hombre, piel mate dos suelas punteadas...

29 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

puesto entre los demás nobles, porque, según el acento del rey, aquel segundo asunto había concluido. Llegad—dijo el monje real, fijando una mirada en el fondo de la cámara...

pos en razón á su alta dignidad. Lo solemne del acto no fué bastante á impedir un murmullo de escándalo entre aquellas gentes, en cuyos labios espiró pronunciada en voz baja la palabra: «rebeldes».

Bermudo pareció aspirar cada una de aquellas palabras y paseando una serena y profunda mirada á su alrededor, y viniendo á posarla en el rey, en cuyo semblante, á pesar de la humildad de su espíritu, se notaba una ligera expresión de extrañeza ante la ticsura del joven, dijo con dignidad y un tanto de ese orgullo que se revela en las almas enérgicas, cuando tras largos tiempos de agravios encuentran la ocasión de un momento para lanzar al rostro de los que le han causado su amargura.

—Me habéis llamado por el nombre de mi familia, señor, y ese nombre pronunciado por el rey, no puede separarse de la infanzonía y de los privilegios de mi raza, así como van unidos á él los dictados y el señorío de Cascante y Santa Agueda. Un segundo y más fuerte murmullo se dejó oír entonces y mosén Miguel de Aslor, que suponía inteligencias entre el rey y Bermudo, y veía escapársele, por lo tanto, de entre las manos las donaciones del emperador don Alonso, no pudo contenerse.

texto de rebeldía fué despojado de sus señorías, encarcelado y sentenciado á muerte mi padre, mosén Juan Diez, señor de Cascante y Santa Agueda; y, sin embargo, señor, rebeldes hay en vuestra corte, investidos con altas dignidades, que se atreven á hablar sin ser preguntados en presencia de su señor natural.

Rugió la cólera en el corazón de Aslor, pero ignorando hasta qué punto era falsa su posición, no se atrevió á hablar. —Señor—continuó Bermudo—si estoy ante vuestra señoría de pie, armado y cubierto, no es como un rebelde, sino como un vasallo leal, que siempre vela, que siempre está dispuesto á combatir la traición donde quiera que la encuentre. Uso de un fuero concedido á mi padre para sí y sus descendientes por su señoría el rey don Sancho, nuestro padre, antes de morir sobre el cerco de Zaragoza. Y este fuero, señor, extinguido en Aragón con la muerte y el despojo de mosén Juan Diez, ha sido usado por su hijo, soldado de Cristo en la Siria, ante Ricardo de Inglaterra, Luis de Francia, Cuido de Lusitania y Godofredo de Buillon. Usando de este fuero ante vuestra señoría, reclamo, como un acto de justicia, el restablecimiento del nombre de mi padre en su honor, en su lealtad y en su nobleza; pido que el rey declare que el emperador don Alonso fué sorprendido por enemigos de mi padre; pido que me sean devueltos los señorías, que por juro de heredad me pertenecen, y se declare bueno y bastante mi derecho para perseguir ante la justicia de

Aragón á los asesinos de mi padre. Lo pido al rey en nombre de la justicia, y al sacerdote ante el juicio de Dios.

La voz de Bermudo vibraba sonora y fuerte en el ámbito de la cámara, en medio del profundo silencio producido por lo grave de la situación. —¿Pedís, pues, que se os haga justicia?—dijo el rey. —Eso pido, señor. —Y se os hará, mosén Bermudo Diez, señor de Cascante y Santa Agueda—dijo el rey con entereza. —Aslor sintió el golpe en medio del corazón, pero se contuvo aterrado; había llegado el momento que temía, y temblaba por su cabeza. —Pero como esos señorías—continuó el rey—están donados en feudo á nuestro leal vasallo y alférez mayor mosén Miguel de Aslor, le compensaremos otorgándole en feudo para sí y sus descendientes el señorío de Pertusa por el de Cascante, y por el de Santa Agueda el de Jaca, para hacer posible lo cual hemos dado los de Roda y Barbastro, á nuestro hermano en Cristo don frey García, obispo de Roda. Y así, queremos, mosén Bermudo Diez, que os hayan y tengan por rico-hombre de Aragón, señor de Cascante y Santa Agueda, y guarda mayor del rey, cuantos infanzones, caballeros, hidalgos, mesnaderos y pecheros están sujetos á nuestro vasallaje, para lo cual el rey os hará caballero mañana á la hora de prima. —Caballero soy, señor, y soldado de la cruz, según lo demuestra esta cédu-

OPOSICIONES AL CUERPO DE HACIENDA

Desde la fecha hasta el 15 de Julio próximo se admite matricula á los que deseen prepararse para los exámenes de la Carrera de Hacienda de gran provecho para la juventud. La enseñanza está á cargo de notables profesores técnico-científicos y publicistas de dicho cuerpo.

Los alumnos (según la última disposición), no necesitan título para ingresar en la carrera. Para más detalles, honorarios y matrícula, entiéndanse con el director de la Academia politécnica de S. Francisco Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

EMPRESA DE AUTOMOVILES A VAPOR

El próximo domingo 26 se dará principio al servicio público de viajeros entre Granada y Pinos Puente, con parada en los baños de Sierra Elvira, en la forma siguiente:

Salidas de Granada. 6 y 1 1/2 de la mañana.—5 de la tarde. Salidas de Pinos-Puente. 8 de la mañana.—7 de la tarde. Precios: 1 peseta ida y otra regreso. Se admiten abonos para los baños por diez viajes, ida y regreso 15 pesetas, desde el 1.º de Junio. Administración, calle de Campoverde número 3.

CARNECERIA ECONOMICA

En el despacho establecido en el Campillo número 16 y San Matías 1, á cargo del industrial Francisco Pereira conocido por «Chaparro», se expende lo más arreglado y por el sistema de la libra antigua de 460 gramos, y moderna de 400, garantizando tanto su clase como su peso exacto, perdiendo el valor de la mercancía una vez justificado.

Despacho permanente. No olvidar las oficinas, Campillo 16 y San Matías 1, contiguo á donde estaban establecidos los Bomberos.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva número 1, principal, derecha.

ENTRETENIMIENTOS

Chirigota numérica. (Remitido por D. J. F.) Dividir el número entero que se desee entre 625, practicando una multiplicación y una suma, y que esta última operación nos dé el cociente, sin necesidad de efectuar la división.

Necesidad de lavar la fruta antes de comerla

El doctor Schuirer notable químico, mandó comprar unas uvas para comer y como estaban llenas de tierra mandó lavarlas.

Notando que el agua del lavatorio estaba muy negra, resolvió analizarla, haciendo inyecciones con diez centígrados de esta agua en animales, dos de los cuales murieron el uno á los cuarenta y ocho días y el otro á cincuenta y ocho con lesiones características de tuberculosis, especialmente en el punto de la inyección.

De todas maneras es bueno lavar las frutas que se compran en las plazas de nuestras ciudades, por si en ellas hay algún germen en estado activo de tuberculosis ó de otra enfermedad infecciosa.

Los restos de Cánovas

El alcalde de Málaga ha dirigido al señor Figueroa el siguiente telegrama: Adolfo Suárez de Figueroa. Madrid. Respondiendo á la legítima y unánime aspiración de este Ayuntamiento reflejo fiel de la del pueblo que representa, le ruego con todo encarecimiento se digna gestionar cerca de la respetabilísima señora Duquesa de Cánovas, otorgue su venia para que sean trasladados á esta capital los restos mortales de su ilustre esposo.

Le reitero mi ruego de que sea fiel intérprete de estos vehementes deseos cerca de la ilustre Duquesa que supo rodear de encantos inefables la vida del que fué restaurador y sostén de la Monarquía y que por su grandeza merecía el respeto y admiración de propios y extraños.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 12 de Junio.—San Antonio de Pádua, confesor. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Catedral, se manifiesta á las seis y se oculta á las siete. En la Catedral, á las siete y media, procesión; á las nueve, misa mayor, en la que predica don Emilio de la Rosa; á las seis, procesión y bendición con S. D. M. Eh las Comendadoras, á las once, función, sermón y procesión.

En el Angel Custodio, la devoción á San Antonio. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias, á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Victoria, iglesia de San Antonio.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía cómica dirigida por don Federico Bassó. Función por secciones para esta noche: A las ocho y cuarto, la comedia en un acto La hermana de la caridad. Después del castillo.—La comedia en un acto Chifladuras y las Señoritas Voladoras.

Teatro Isabel la Católica

Compañía de ópera de D. Emilio Giovannini. Función para esta noche. La zarzuela española en tres actos Las dos princesas. Precios: Butaca, 3 pesetas.—Entrada general, 1'25.—Paraiso, 50 céntimos.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL. Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precio y balance del trigo. Sobrante de anteyer 1215 q. m. Entrada de ayer. 193 q. m.

MILAGROSOS CONFITES. INYECCION ANTIVENEREAS Y ROEB ANTISIFILITICO. COSTANZI. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de veinte años!

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE. Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA. El tónico «NAFRIOL» tiene 40.000 testigos presentales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Para Ayuntamientos: Modificación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédules, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegado á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pildoras y Pastillas Azoadas. Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Montes, Carretas, 89, Madrid, reintegra su importe.

LA INTEGRIDAD. GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO. Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos anisados puros de uva, Anís Melana de Colón y Anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 2'25 y 1'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 18 litros y por litros á 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales.

SIROLINA. Preparado de F. Hoffmann-La Roche & Co. BASILEA. Sirolina. Remedio que viene usándose con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coqueluche (tos ferina), catarros bronquiales, ronqueros, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matias, 2.—Loja, Gutiérrez

MATIAS LOPEZ. MADRID ESCORIAL. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suaves, fondant y otros varios. Noventa en todas las principales cañerías de España. Depósito central MONTECARRIO, 26.

LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Colegio de Instrucción primaria, elemental y superior para la educación de señoritas.—Se admiten pensionistas. Dibujo, francés y piano. HORNO DE MARINA, 11.

EN 750 PTAS. Se vende una imprenta completa, compuesto de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

FAJA ELÉCTRICA. Inhalador SOMMA. Auto-moto-eléctrico. Estos aparatos de que son portadores la Comisión Médica que representan al Gabinete-Electro-terápico de Madrid, Carretas, 19, principal, demuestran su utilidad con las siguientes autorizadas opiniones: D. José C. Cristobal, licenciado en Medicina y Cirujía del Instituto Rubio de Madrid.—D. José Canals, licenciado en Medicina y Cirujía con ejercicio en Madrid, patente número 308.—D. Pedro A. Roux, licenciado en Medicina y Cirujía, médico titular en Navacerrada (Cáceres), patente número 1.—D. José Hernández Mariscal, licenciado en Farmacia y farmacéutico militar en Filipinas.—Don Constantino Uldaca, médico-cirujano con ejercicio en Madrid y patente número 8.—D. Francisco Sánchez Roldán, médico-cirujano con ejercicio en Sevilla.—Don Francisco de Diego, médico y decano del registro civil de Madrid.—D. Antonio R. Martínez, licenciado en Medicina y Cirujía, de Salamanca.—D. F. Serrano, médico-cirujano, con ejercicio en Madrid, patente número 31.—D. Bernardo Salón, médico cirujano de Zamora.—D. Juan Bautista Morante, licenciado en Coruña. Dr. F. Alderete, de Granada.—D. Carlos de Castro, licenciado en Medicina con ejercicio en Madrid, patente número 457.—D. Fernando Calonge Castropol, licenciado en Medicina con ejercicio en Madrid.—D. Carlos Shalander, licenciado en Medicina con ejercicio en Madrid, Paseo de Atocha, 21.—D. José García Escobar, Dr. y registrador de la Propiedad en Chinchón.—D. Ramón Costa, licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Málaga.—D. Vicente Moreno de la Tejera, licenciado en Medicina y Cirujía, médico que fué de la Beneficencia municipal de Madrid y del cuerpo de Sanidad de la Armada.—D. Federico Martínez, médico-cirujano de Salamanca.—D. Antonio R. Jiménez, médico de Bilbao.—D. José C. de la Rosa, médico de Madrid, calle San Millán, 2 principal.—D. Vicente M. Molina, licenciado de Medicina en Madrid, calle Santa Margarita, 9, 2.º.—D. Miguel Sagredo, médico titular de Piornal (Cáceres).—D. Antonio Sánchez, con ejercicio en la ciudad de Cádiz, etc., etc.—D. José López Menéndez, médico-cirujano en Madrid.—Don Francisco Pérez Sánchez, licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Zaragoza.—D. Mariano García, médico con ejercicio en Santander.—D. Enrique F. Sánchez, licenciado en Medicina y Cirujía, con ejercicio en Valencia.—D. Felipe Iurrita, vecino de Arévalo (Ávila).—D. Rafael Rodríguez Ruiz, Médico-cirujano, con profesión en Madrid, calle de Mesonero Romanos, números 6 y 8, piso 2.º.—D. José Gamero, médico Mayor de Sanidad Militar, en activo servicio, en Madrid, calle Carretas.—D. Erancisco Pérez, con residencia en Madrid, Fuenarrabal, 26, 3.º. CERTIFICAN que han empleado siempre con éxito la Faja eléctrica en neurastenias (debilidad nervios), histerismos, gastralgias y diversas enfermedades de estómago, reumatismos, espermatorreas, impotencia y esterilidad, atonía del útero y desórdenes menstruales, epilepsia, corea, ataxia, locomotriz y demás trastornos de la inervación dependiente de faltas de energías depilación, hernias (quebraduras), afecciones del aparato respiratorio, etc., etc.